

dencias dirigidas á esa publicación con el pseudónimo de "El Conductor" no son de mi cosecha, por que al expresar mis opiniones no quiero en manera alguna como dice el refrán, ganar indulgencia con rosario ajeno y con las cuales pudiera no estar conforme el compañero el aludido Conductor.

Dr. Pedro J. Ruiz,  
Redactor-Corresponsal.

Mayo 25 de 1909.

## De la Habana.

Expresamente para El Diario de Tampa.

La fusión de los elementos liberales puede decirse es ya un hecho, no sólo por la mancomunidad de aspiraciones, sino por que los guía la suprema idea de robustecer y afianzar la obra hermosa del Gobierno que se ha constituido.

Parte muy principal han tomado en este asunto dos ciudadanos que velan por el prestigio de nuestra nacionalidad, Alfredo Zayas y el Honorable y querido General José Miguel Gómez; ellos se han encargado de demostrar "que la unión produce y origina la fuerza" y por que así lo demandaba el patriotismo y el bien de la patria. Entre las cuestiones que nos preocupa y están ya en vías de realizarse, merece especial mención el decidido apoyo á nuestra agricultura; á cuyo fin ha sido sometido al estudio del Sr. Presidente, un acertado proyecto en que se inspira el anhelo de realizar por estas hermosas comarcas en que tuvimos la dicha de nacer, algo práctico y de seguro resultados.

Se acerca á pasos agigantados el nuevo Presupuesto por que se ha de regir la Nación; tengo noticias de que la natural transformación que se opere traerá disminución del enorme peso que como el *Grain Side* soportamos en las espaldas.

Apuntadas ya estas breves consideraciones, llega hasta mi el desagradable rumor, de que aún existen cubanos que en su insania y desmedida ambición intentan perturbar el orden, y teñir nuevamente de sangre las fértiles llanuras de la patria.

La Policía Secreta tiene noticias de una revolución armada para derrocar el Gobierno constituido; se ha nombrado al Sr. Evaristo Avellanal, Juez especial para que conozca de la causa que se está instruyendo. Unicamente hasta estos momentos han sido presos y conducidos á la Cárcel, Juan Masó Parra, José Otero y Gabriel Guerra. Apesar de lo lamentable del caso, la conciencia pública no se siente perturbada porque tiene sobrada fe en el Presidente de la República dotado de verdadera fuerza de voluntad; méritos más que suficientes para que aquí *mueran en flor* todo intento de los que no vieron el caso de "Taguayabón" ni quieren darse exacta cuenta de la realidad con sus elocuentes hechos.

Mi amigo el Dr. José Lorenzo Castellanos, ilustrado Secretario de la Presidencia, con la pureza del sentimiento patriótico; no tiene el menor inconveniente en facilitar datos que se relacionen con el Gobierno y la Oficina á su cargo, que en honor á la verdad á todo el mundo atiende y complace.

Hago constar que algunas correspon-